

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**24219** *ORDEN de 24 de septiembre de 1991 por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en cumplimiento de la Directiva de la CEE, de 9 de febrero de 1976, en lo que se refiere al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se señalan en el anexo I de la presente Orden, conforme a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo objeto de la convocatoria son los que se detallan en el anexo I a la presente Orden, y para optar a ellos, los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos en el mismo.

Segunda.—Los interesados remitirán a la Subsecretaría del Departamento, calle José Abascal, número 39, 28003 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud, según el modelo que se adjunta como anexo II, en la que harán constar, además de los datos personales, su número de Registro de Personal, y acompañarán su curriculum vitae, en que consten título académico, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando, especialmente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.—Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Asuntos Sociales, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Unidad donde estén destinados, en la que consten el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen, número de Registro de Personal, nivel del puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad y grado personal reconocido, en su caso.

Cuarta.—La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1991.—Por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

ANEXO I

Número de orden	Número de plazas	Localidad	Centro directivo Subdirección General	Puesto de trabajo	Nivel compto. de destino	Compto. especial anual	Adscripción			Descripción del puesto	Méritos
							Grupo	Cuerpo	Admón.		
1	1	Madrid.	Gabinete de la Ministra.	Secretario/a Director general.	16	416.340	D	-	AE	Tareas propias de Secretaria: Utilización de tratamientos informáticos, registro y archivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en puesto similar.</li> <li>- Dominio taquigrafía y mecanografía.</li> <li>- Experiencia en Secretaría de altos cargos.</li> <li>- Tratamiento de textos.</li> <li>- Conocimiento de inglés y francés.</li> </ul>
2	1	Madrid.	Gabinete de la Ministra.	Secretario/a, puesto trabajo N30.	14	303.180	D	-	AE	Tareas propias de Secretaria: Utilización de tratamientos informáticos, registro y archivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanografía y tratamiento de textos.</li> <li>- Técnicas de archivo.</li> <li>- Experiencia en puesto similar.</li> <li>- Taquigrafía.</li> </ul>
3	1	Madrid.	Dirección General Técnica y de Servicios. Unidad de Apoyo.	Vocal Asesor C.M.E.N.	30	2.042.292	A	-	AE	Elaboración de informes y de normas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Derecho.</li> <li>- Experiencia en la elaboración de informes.</li> <li>- Experiencia en el área de protección social.</li> </ul>
4	1	Madrid.	Instituto de la Mujer, Dirección General.	Jefe/a Gabinete Relaciones Internacionales.	28	1.374,876	A	-	AE	Coordinación de las actividades internacionales del Instituto de la Mujer. Fomento de la presencia del Instituto de la Mujer en los foros internacionales. Asistencia a Organismos y reuniones internacionales sobre la materia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Derecho.</li> <li>- Conocimientos profesionales en materia de derechos humanos y políticas de igualdad.</li> <li>- Conocimiento profesional de las Organizaciones Internacionales Iberoamericanas y de la organización y políticas de la Comunidad Económica Europea.</li> <li>- Inglés y francés.</li> <li>- Se valorará el conocimiento de otros idiomas comunitarios.</li> </ul>
5	1	Logroño.	INSERSO. Dirección Provincial de La Rioja.	Director/a Provincial.	27	970.368	A	-	A3	Coordinación de las actividades de la Dirección Provincial. Dirección de la gestión de la Unidad y seguimiento de sus programas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de prestaciones de la Seguridad Social.</li> <li>- Experiencia en la coordinación de equipos de trabajo.</li> <li>- Experiencia en dirección de recursos humanos.</li> </ul>

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		NCD	Fecha de posesión	Grado consolidado	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	NCD	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-----	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES.

## UNIVERSIDADES

**24220** RESOLUCION de 29 de julio de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 13 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1991.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda Garcia.

## ANEXO QUE SE CITA

*Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 191. Número de plazas: Una*

## Comisión titular:

Presidente: Benedito Antolí, Vicente, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Zabalza Bezara, Miguel Angel, Catedrático de la Universidad de Santiago; Escudero Muñoz, Juan Manuel, Catedrático de la Universidad de Murcia; y Pla Molins, María, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Ferrández Arenaz, Adalberto, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Gimeno Sacristán, Jose, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Pérez Gómez, Angel, Catedrático de la Universidad de Málaga; Rosales López, Carlos, Catedrático de la Universidad de Santiago; y Villar Angulo, Luis Miguel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: González Soto, Angel Pío, Catedrático de la Universidad de Barcelona.